

LA LIBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

EL CENSO ELECTORAL

Pensábamos no volver a contender en serio, con el órgano de los conservadores, porque es labor perdida la de argumentar razones para convencer á los que teniendo ojos y oídos no quieren ver ni oír, pero como en el número de ayer se afirman absurdos que de quedar sin réplica, supondrían que la verdad estaba de su parte, nos vemos en el caso de volver por una sola vez á la polémica, con el exclusivo objeto de que la razón y el derecho queden en su lugar.

Queremos pasar por alto un detalle muy significativo, queremos suponer que la espera del colega, para hacer esa defensa del leguleyo intrigante, no se ha fundado en el deseo de conocer la opinión de algunos señores de la junta local del censo, porque los creemos incapaces de hacerla pública dentro del periodo de la deliberación, cuando se está discutiendo y examinando

la razón ó sin razón de las protestas, su fundamento, y la legalidad que las abona, aunque á través de las líneas de ese escrito, puedan ver los espíritus suspicaces, adelantamiento de criterios, y aclaramientos de conciencias.

Pasamos por alto acusaciones tramadas para desvirtuar ante la opinión la acción vigorosa de la protesta latente contra la aberración y el engaño, porque sabido es que estos medios reprobados y reprobables surten un efecto opuesto al que se trata de producir, porque á nosotros no nos afecta, cayendo la responsabilidad por entero, sobre quien hubiera cometido la ilegalidad, y porque aunque una golondrina no hace verano, no debiera extrañar en el Lilibut, que naciera un nuevo enano.

Todo eso, y algo más lo pasamos como quien descalzo anduviera por encima de ascuas, pero no podemos transigir, no podemos tolerar que los amigos de los que mistificaron el censo, dispo-

niéndolo para hacer de él un arma ruin de pelea cobarde, quieran hacer pasar por bueno lo que es falso, por legitimo, lo que es una vil imitación, por auténtico lo que es un remedo sarcástico de la verdad.

Se hizo un censo que disputó por equivocado la opinión general, y lo demuestra la rara unanimidad con que lo han combatido republicanos y demócratas, liberales y conservadores, carlistas é integristas, independientes y neutros; Orihuela entera, todos los electores de buena fé que velando por la pureza del sufragio, y que sabiendo que de no ejercitar ese derecho, incurrirán en penalidades, no han vacilado en suscribir con su firma la enérgica protesta de un ciudadano que ha trabajado por todos, en nombre de todos y apoyado por todos, de un ciudadano, no importa quien, pero que al fin ha puesto la verdad ante el embrollo, la razón ante la sin razón, la línea recta ante la curva insidiosa.

Rectificar un censo, es hacer un censo nuevo, y enmendar los errores del oficial, es un doble trabajo pesado por su extensión y violento por los estrechos límites de tiempo en que se desenvuelve la actividad de los que esa labor ejecutan, por lo que no es raro que haya alguna, muy pocas omisiones; lo que no deben extrañar, si se tiene en cuenta que los que en esto trabajan no disfrutan de esa gratificación de mil y pico de pesetas con que la esplendidez municipal ha recompensado un servicio que cae dentro de las obligaciones de los empleados, y que solo ha servido para poner de manifiesto torpezas enormes ó mala fé; sin embargo las rectificaciones presentadas á la junta local del censo, son exactas, son verídicas, están fundadas en una atenta observación y en un estudio escrupuloso de la residencia de los habitantes del distrito; y la razón no se puede desvirtuar con el espejismo de unas cuantas frases ampulosas y rebuscadas, que care-

EL LEON DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

PRIMERA casa en Novedades para Señora. = ESPECIALIDAD en equipos de novia. = Casa EXCLUSIVA en artículos de punto Inglés de FRANCFORT. = PELETERIA. Boas Monflón. = PELLIZAS. = ASTRAKANES.

MAYOR 17 Y 19—ORIHUELA.

J. RAMON GARRIGOS

MAYOR 50 ORIHUELA TEMPORADA DE INVIERNO

Primera casa en la Región en Artículos de Pañería Altas Novedades en Cheviots Méltón y Estambres, Especialidad en géneros negros.

Immensas colecciones en Pellizas, Rusos y capas confeccionadas.

Surtidos variados en Mantas viaje y Tapabocas Chalecos alta Fantasía. La última Palabra en Panas, y Paraguas últimos modo de lo

cen de sólido fundamento en que apoyarse.

Los que en los tres meses próximamente que van transcurridos desde que se dieron á llenar los boletines, trasladaron sus domicilios, rectificadas están; los ausentes, llevan nota en la casilla de observación, como igualmente los repetidos en diversas secciones, con el número de orden y todo; los que fallecieron, excluidos quedan por esa causa; en fin, la rectificación objeto de la protesta, es tal, que no puede dejar duda de la legalidad y buena fé con que se obra.

Dos ejemplos que comprueban la razón de nuestros escritos, aparte los anticipados en anteriores artículos.

En el distrito 4.º, sección 2.ª, se excluyen 55 votantes que figurando con residencia en Beniel, están indebidamente colocados en Correntías, de estos 55 electores, algunos existen en Beniel y se denuncia el número en que se repiten, otros no existen en ninguna parte, y los restantes, se reclaman para que voten en Beniel.

D. Higinio García y García, figura como elector en el distrito primero y sección 1.ª y á la vez en la 2.ª sección del mismo distrito, así mismo sucede con don José Martínez Pedrera que vota en las casas consistoriales y en Beniel.

Pedir una exclusión, no quiere decir que el individuo ha fallecido, según argumento absurdo de los defensores del censo, que como ejemplo citan á Carlos Luis Paraes (sepulturero) que vive en el cementerio y no en la calle de San Miguel, por lo cual se ha pedido su exclusión de este distrito, trasladándole al que le es propio, con la conveniente observación en la casilla correspondiente.

En definitiva, el Censo electo-

ral confeccionado en el Ayuntamiento, es un cúmulo de errores producidos, unos pocos por ignorancia, y la mayoría por mala intención, mientras que la rectificación presentada á la junta local, es la expresión de la proximidad mayor posible á la perfección, como habrán de reconocer cuantas personas imparciales tengan la paciencia de compulsar ambos trabajos.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El último Congreso de la Sociedad Helvética de Fribourg, M. Schanmacher Kopp, presentó una clase de antorchas marinas, en uso ya en los Estados Unidos, para los trabajos de salvamentos y otras necesidades nocturnas de los barcos.

Forman dichas antorchas unos botes metálicos llenos de aire, que contiene carburo de calcio, recubierto de un poco de fósforo de calcio. La acción del agua sobre éste último, da al hidrógeno fosforado, espontáneamente inflamable, que inflama el acetileno producido por el carburo de calcio.

Actualmente los acorazados americanos se sirven de estas antorchas que sus cañones lanzan hasta, á tres kilómetros de distancia y descubren la aproximación de torpederos enemigos sin descubrir á los mismos su posición lo que no sucede con el empleo de proyectores eléctricos.

Las antorchas que ya se han dado al comercio poseen una intensidad de 300 á 3.000 bujías y una duración de 50 minutos á 3 horas.

Ya en 1893, el coronel Wilszo, de Filadelfia, construyó de estas antorchas de acetileno, que por cierto, dícese que fueron inauguradas contra la escuadra española de Santiago de Cuba.

TROVA DE LINDARAJA

*Reina Lindaraja
por tus ojos fué
que perdí los míos
cuando te miré...*

Era por la aurora

y en la Alhambra fría;
eras, reina mora,
la que se reía
cuando entre la umbría
ye te divisé.

*Reina Lindaraja
por tus ojos fué...*

Era entre rosales
de paseabas,
eran dos puñales
los que me clavabas
cuando me mirabas
y cuando temblé...

*Reina Lindaraja
por tus ojos fué...*

Sin ningún motivo
dióme el rey quebranto.

«—Lleven al cautivo
que la mira tanto.»
Yo miré tu manto
de reina y canté:

«—Reina Lindaraja
por tus ojos fué...»

Tras de mí trujeron
unos hierros rojos
y me los pusieron
á cegar mis ojos;
mis propios despojos
ya ciego, palpé...

*Reina Lindaraja
por tus ojos fué...*

Dijo tu rey luego:
«— ¡No has de verla, no...!
¡El si que está ciego!
¡Mucho más que yo!
¡El tu amor perdió;
yo... tu amor gané...»

*Reina Lindaraja
por tus ojos fué
que perdí los míos
cuando te miré...*

CRISTÓBAL DE CASTRO.

La Leyenda de los Meses

AGOSTO

Balmhud, el tirano, el férreo gobernante que Siracusa mandó para aplacar las iras despiertas de Agosta, la hermosa ciudad que, cabe el río de su nombre, elevaba al espacio sus murallas sólidas, inauguró el período sangriento y glorioso de su dictadura, el último día del séptimo mes de año.

Sobre la puerta de Punta Porticcio, los agostanos más decididos grabaron con la punta de sus dagas, una noche de luna clara, la fecha memorable, para ellos, de la llegada del déspota.

Las mujeres, aquellas preciosas mujeres que tenían en sus ojos y en sus labios el fuego del Etna, tenían también en sus corazones odios y furios para el enviado...

Un día, cuando las tropas invasoras más tenían por suyo el triunfo y «Balmhud» creía ya sólido su poder, el cuervo de la Fatalidad graznó para los opresores un canto agorero y el águila de la Libertad batió sus alas sobre las altas frentes de los agostanos.

Hubo sangre... ¡mucha sangre!... Escalaron las murallas; ya las mujeres habían recibido la consigna; «Massiano», el valeroso libertador de los suyos, había circulado la orden, y de puerta en puerta y de almena en almena, se repitió, sigilosa, para que llegando á todos, poseído de todos, siguiera siendo el secreto de su salvación. Cuando Febo, el hermoso, descolgara su faz rubicunda por tras las cimas del horizonte, la muralla y la ciudad, antes que renlirse había de elevar sus llamas hasta lamer el ciclo.

Y así fué. Ni «Balmhud» desgraciado! cedió; ni cedieron los otros. Y Agosta fué al atardecer de aquel día (treinta y uno de la entrada de «Balmhud») la hoguera inmensa que alumbró de Siracusa á Mesina...

El manuscrito en que hallé notas, dice, el asombro mundial que causó aquel hecho que andando los años había de repetir una ciudad gloriosa de la gloriosa España.

Y dice que estos treinta y un días que antecederon á la epopeya, tomaron noble para la

EL GLOBO-MARTÍNEZ Y FERRER

MAYOR 31 Y 33 ORIHUELA

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Primera casa en novedades para señora.— casa especial en trajes para niños.—Grandioso surtido en abrigos capas y pellizas

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

PRECIO FIJO

cronometría del tiempo de la ciudad en cenizas.

Pero escribe «Agosta»; no Agosto como llega hasta nosotros. Posible es, que en algún manuscrito posterior, don le se transcribiera la hecatombe agostana, la acción de los años hiciera perder á la escritura algunos rasgos de su forma, y posteriores historiólogos, al buscar en aquellas fuentes, leyeran, á primera vista, como «o» la «a» final, sin advertir la huella que la recia pluma dejó sobre el pergamino aunque el rovin del tiempo comiera la tinta.

Sea, pues, Agosto ó sea Agosta, esta es la razón de su nombre.

V. DEL OLMO.

En la Puerta de Murcia

El lunes hubo una verdadera manifestación de regantes del partido de la puerta de Murcia, que en número de mas de 1500, concurrieron al término del Esparragal para apoyar su derecho, defendido por una comisión, en la que figuraban los labriegos Antonio Ortuño, y Camilo Navarro.

En la acequia «Nueva» se habían ejecutado obras que perjudicaban evidentemente á los regantes de la azarbe «Mayor», y comisiones de una y otra parte, se confrontaron sobre el terreno para discutir el mejor derecho; intervino en el asunto D. Joaquín Borreguero con mucha oportunidad y tacto, logrando que se reconociera el derecho de los perjudicados, y arrancando la promesa de que se destruyan las nuevas obras, dejando las cosas como estaban.

Así se resolvió el conflicto, haciéndose innecesaria la intervención de la guardia civil, que se había reconcentrado en previsión de posible alteraciones del orden.

La comisión espera que el señor Borreguero siga interponiendo sus buenos oficios para que se destruyan las soleras que tanto perjudican á los regantes en las acequias de «Ballester» y de «Pitirque.»

Animo y á terminar la empresa comenzada bajo tan buenos auspicios.

GACETILLAS POLÍTICAS

Entre políticos.

—¿De donde viene V.?

—De Alicante de presentarle al Gobernador un acta notarial denunciándole que el alcalde de la villa se niega á enseñar las cuentas á los concejales.

—Hombre; ¿y quien tiene la culpa de lo que pasa en la villa?

—El demonio.

—¿Cómo el demonio?

—Si; el demonio que es este partido conservador, al que no debíamos de pertenecer ni Vd. ni yo; porque venir desde la república...no tengo tiempo para más; adios, que sale el tren.

Esto ocurrió en la estación de Albaterra y creemos que de ello está enterado el Alcalde de Orihuela.

Excusatio non petita....

Y en efecto, las firmas recogidas en el Casino, le han llegado al alma al Sr. Alcalde, y su alma de político, se ha sublevado contra este centro, según dá á entender su órgano en el número de ayer.

No queremos recordar, porque si le hiciéramos memoria á un colega local, habría que ponerse que, ni los pimientos morrones; con que, peor es meneallo.

GACETILLAS

El Sr. Maura puso el sábado á la

firma del rey, el adjunto Decreto.

«A propuesta del Presidente de mi Consejo de ministros, de acuerdo con el mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º En todos los edificios públicos al servicio del Estado, así civiles como militares, y en los de las Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones oficiales, ondeará la bandera española desde la salida á la puesta de sol los días de fiesta nacional.

En las capitales de provincia y en las demás poblaciones donde por costumbre estuviera establecido, se ostentará en los expresados edificios colgaduras durante las horas antes mencionadas, é iluminaciones desde la puesta del sol hasta las once de la noche.

Art. 2.º Las autoridades gubernativas, civiles y militares, cuidarán bajo su responsabilidad del exacto cumplimiento de los anteriores preceptos.»

Dado en Palacio á 25 de Enero de 1908.—Alfonso.



Tras de larga y penosa enfermedad, falleció anoche D. Atanasio García Cubero, quien fué en vida modelo de caballerosidad y rectitud.

A su desconsolada familia, y muy singularmente á su hijo nuestro querido amigo D. Pedro, enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro profundo dolor, por pérdida tan irreparable.

Esta tarde á las 3 y media se verificará la conducción de su cadáver al cementerio de esta ciudad.



Un ruego al Administrador de correos, el último de los que pensamos dirigirle.

Casi todos los suscriptores de fuera se nos quejan de la falta de puntualidad con que reciben LA IBERIA; y como de esta administración salen los paquetes debidamente franqueados, la interrupción del servicio no puede estar en otro sitio que en correos.



Anoche á las 12 y veinte minutos, ya estaba apagado el alumbrado público.

Sr. Alcalde, parece que la Socie-

dad «La Luz», está tomándole el pelo al público.



Esta mañana se ha verificado el entierro del que en vida fué nuestro querido amigo Francisco Franco.

Ocupaban la presidencia los señores D. Francisco López, el alcalde D. José Escudero, el presbítero don Sebastian Marco y D. José Soriano D. Francisco Espinosa y D. Antonio Cuartero. Las cintas las conducían, D. Manuel López, D. Antonio Saez José Clemente, Narciso Larrosa, y Gregorio Murcia.

Repetimos la expresión de nuestro sentimiento á la familia del amigo fallecido.

Extracto del Boletín Oficial de ayer

Circular del Gobierno civil sacando á segunda subasta el servicio de bagajes en varios pueblos de esta provincia.

Extracto de las sesiones de las Cortes.

Real orden del ministerio de la Gobernación abriendo un concurso para proveer plazas de auxiliares de contabilidad y oficinas.

Real orden de dicho ministro autorizando la apertura en domingo de las cantinas de las estaciones férreas.

Relación del precio de los víveres que hace la Comisión provincial para liquidar los suministros hechos á la fuerza del Ejército y Guardia civil.

Circular del Administrador de Hacienda conminando con multa á los alcaldes que no han presentado certificaciones de ingresos sobre pesas y medidas.

Edictos de Ayuntamientos, Juzgados y Juntas del Censo electoral.

Anuncio de subasta extrajudicial de la fábrica harinera y panificadora de D. Diego Picazo, de Torrevieja.

Sección de anuncios

Comisiones y Representaciones

DE
ALBERTO IBORRA

Ventas de Harinas por su cuenta y á la comisión.

CALLE DE S. ISIDRO, —ORIHUELA.

ABONOS QUÍMICOS
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Princesa 21.—Barcelona

Superfosfatos-Nitrato de sosa-Sulfato amónico, sales de potasa etc

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras.—(Remítense por correo 200 gramos.)—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al director de las oficinas de información técnico-agrícola,
Don Juan Gavilán.—Zorrilla, 4, pral. MADRID.

Para precios y noticias mercantiles, irigirse á la Agencia de la
Sociedad Anónima Cros, —Ouroga. 41, —Alicante.

D. ANTONIO QUIROS

27—Corredera—27.—Orihuela

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de los naranjos, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los, que deseen obtener uno puedan dirigirse á

D. JOSE DIE LOZADA

representante en esta de la casa Alberto Ahles y Compañía.

PRECIOS

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52.50
con agitador 58.50

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan á 1.50 ptas; por día, un pulverizador Excelsior y un arado vertedera giratoria, sistema Jaén, marca O.

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 100 con hipotecas y presmos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA

DINERO AL 6 por 100

Sedesea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO
Santiago, 16, Orihuela

“La Realidad,”

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

SEGUROS DE INCENDIOS,
SEGUROS DE VIDA,

Pídase prospectos y tarifas á los Representantes

de la Sociedad ó á la Dirección general.

DOMICILIO SOCIAL:

Navas de Tolosa, 19—PAMPLONA.

Subdirector para Callosa y los pueblos de su demarcación don Francisco Guilabert Almunia.—Mayor 37.

AGENCIA DE ENCOMENDAS

DE

PASCUAL MARTINEZ

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevejea, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENCIAS

- En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.
- En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.
- En Cartagena, D. José Gómez, San Francisco, 1.
- En Torrevejea, D. Antonio García, Rodas, 15.
- En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.
- En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel 2, 11.
- En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 116.
- En Valencia, Sr. Cuenca, Calle del Lobo, 3.
- En Barcelona, D. Enrique Valls, Puseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevejea, en todos los trenes, regreso de estos puntos en todos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y entre Albaterra y Torrevejea por D. Antonio García

AVISO: Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores entregando sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

Don Mariano Huertas, Rocamora, 5.

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL

LDO. D. ENRIQUE SORRIBES

No Más Lombrices

BIZCOCHS PURGANTE

Dosis. Hasta un año, medio bizcocho; de 1 á 7 años, un bizcocho; de 7 años en adelante, dos bizcochos.

De venta en las Farmacias y Droguerías de esta Ciudad, y al por mayor, en la de su autor.

Callosa de Segura (Alicante).

LA ORCELITANA

AGENCIA DE NEGOCIOS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES

A CARGO DE

D. Serapio Puerto

Compra y venta de fincas rústicas urbanas de las provincias de Alicante y Murcia.

Facilita dinero á el 6 0/0 á préstamos hipotecarios y con PAGARE á interés módico garantizándolo persona de responsabilidad.

Prontitud y reserva en las operaciones.

Para más informes, dirigirse

Serapio Puerto Montesinos

3, TINTOREROS 3.—ORIHUELA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CREDITO Y SEGUROS A PRIMAS FIJAS.